

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

COMISIÓN POLÍTICA ESPECIAL Y DE
DESCOLONIZACIÓN (CUARTA COMISIÓN)
Novena sesión
celebrada el miércoles
6 de noviembre de 1996
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA NOVENA SESIÓN

Presidente: Sr. KITTIKHOUN (República Democrática Popular Lao)

SUMARIO

TEMA 87 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.4/51/SR.9
24 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 87 DEL PROGRAMA: CUESTIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN (A/51/21, 372 y 406)

1. El Sr. SAI (Argelia), hablando en su carácter de Relator del Comité de Información y presentando su informe (A/51/21), dice que durante su 18º período de sesiones, en mayo de 1996, el Comité aprobó por consenso dos proyectos de resolución (capítulo IV del informe). En el proyecto de resolución A, titulado "Información al servicio de la humanidad" se pide, entre otras cosas, que se establezca un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, habida cuenta de las disparidades existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo; se coopere para reducir dichas disparidades y se ponga mayor empeño en fortalecer la capacidad de comunicación de los países en desarrollo; se vele por que los periodistas puedan desempeñar sus tareas profesionales en libertad y con eficacia; se brinde apoyo para que se puedan continuar y fortalecer los programas de capacitación práctica para periodistas del mundo en desarrollo, y se preste pleno apoyo al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El proyecto de resolución B, titulado "Políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas", contiene una serie de recomendaciones para mejorar el funcionamiento del Departamento de Información Pública, tales como pedir al Secretario General que brinde su apoyo al Departamento, habida cuenta de la reducción de sus recursos, y solicitar del propio Departamento que se interese más en la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz. En la resolución también se pide que se examinen las publicaciones del Departamento; se destaca la importancia de velar por que los centros de información de las Naciones Unidas de todo el mundo funcionen de la mejor manera posible, tomando nota del gran desarrollo de la nueva tecnología de las comunicaciones y el papel que desempeñan los centros de información en la difusión de noticias sobre las actividades de las Naciones Unidas; se toma nota de la contribución hecha por los Estados Miembros para la conmemoración del décimo aniversario del desastre de Chernobyl, con el propósito de aumentar la conciencia pública mundial de las consecuencias de esa clase de desastres, y se reconoce el papel positivo de los seminarios regionales en la promoción de medios de comunicación independientes y pluralistas, tomando nota de la iniciativa de la UNESCO de organizar un seminario similar para los Estados de Europa central y oriental en Bulgaria en 1997. Cabe señalar que en la labor del Comité de Información y de su Mesa ampliada ha prevalecido siempre un clima de cooperación, consultas y coordinación.

2. El Sr. SANBAR (Subsecretario General de Información Pública), presentando el informe del Secretario General (A/51/406) sobre las actividades informativas de las Naciones Unidas, puso de relieve las limitaciones económicas actuales.

3. Dice que, en la presente era de la información, tanto el sector público como el privado asignan recursos cada vez mayores a todos los aspectos de la producción y el consumo de información. Para las Naciones Unidas, la respuesta de las organizaciones internacionales es de sumo interés, pues se reconoce que la información es de primordial importancia para que el público mantenga interés en sus actividades y les brinde su apoyo. Los últimos acontecimientos

internacionales han influido en la percepción que el público tiene de las organizaciones internacionales, lo que trae aparejado un descontento generalizado respecto de la cooperación internacional para el desarrollo. La tendencia ha afectado gravemente a todas las organizaciones internacionales y, en especial, a los organismos de promoción del desarrollo. En la respuesta de las organizaciones internacionales se tiene que tener en cuenta esas percepciones y, por consiguiente, es preciso dedicar a las actividades informativas más energía y mayores recursos. En un mundo democrático, la opinión pública representa un motor que impulsa la elaboración de las políticas de los gobiernos y las organizaciones internacionales deben tener esto en cuenta cuando preparan sus políticas y actividades informativas.

4. El Comité debe examinar desde este punto de vista la difícil situación financiera del Departamento de Información. Para el año en curso, su presupuesto se ha reducido en casi 9% y más del 9% de los puestos vacantes no se ha cubierto. El Departamento hace más con menos; sin embargo, se le exige siempre que lleve a cabo nuevas tareas como consecuencia del papel cada vez más importante que desempeña la Organización en el mantenimiento o establecimiento de la paz, el desarrollo sostenible, la justicia social y la democratización. Con todo, los recursos ya reducidos no se pueden estirar más allá de cierto límite.

5. Es fundamental que las Naciones Unidas sean una organización abierta para que logren movilizar apoyo en su favor. Con este fin, el Departamento se esfuerza por consolidar sus relaciones de colaboración. Una tendencia reciente, muy importante, es la activa participación de un creciente número de representantes permanentes y miembros de sus misiones en la estrategia de información pública de las Naciones Unidas, pues se recurre a su experiencia y capacidad en busca de respuestas, recomendaciones e inspiración.

6. Otra tendencia incipiente es la participación cada vez mayor de personas de destacada actuación y miembros de las comunidades académica y empresarial en diversos aspectos de la labor de las Naciones Unidas. El Departamento ha organizado reuniones con más de 100 personas que componen la plana mayor de algunas de las más grandes empresas y de las asociaciones políticas principales para mostrarles las actividades de las Naciones Unidas y examinar en conjunto formas de colaboración.

7. Sigue aumentando el interés de la gente en las actividades de las Naciones Unidas y el mayor desafío consiste en transformarlo en una comprensión más cabal de su significado y, en definitiva, en la prestación de más apoyo para su desarrollo. El fomento de una cultura de comunicación social en todos los niveles de la Organización es parte integrante del proceso.

8. En su empeño por llegar a nuevos auditorios, el Departamento procura forjar relaciones más estrechas con todos los componentes de la sociedad civil, en su carácter de potenciales partidarios de nuevas iniciativas en materia de información pública. Asimismo, sigue siendo esencial una intensa relación de colaboración con los medios de comunicación social y otros redifusores importantes.

9. El Departamento ha mejorado el servicio de fiscalización y análisis de las informaciones que proporcionan los medios de comunicación social sobre las

Naciones Unidas. También proyecta aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la nueva tecnología para difundir por conducto de ordenadores productos tales como UN Positive, un boletín informativo electrónico que destaca los logros de las Naciones Unidas desde el punto de vista de los medios de comunicación; UN NewsWatch, una columna que se refiere a las noticias brindadas por dichos medios, impugnando su tratamiento cuando ofrece aspectos negativos y realzándolo si presenta la información de manera equilibrada, y UN CyberGuide, otra columna en la que se señalan a la atención del usuario los sitios en los que puede hallar información sobre las Naciones Unidas, especialmente si promueven una mejor comprensión de la Organización. Otra iniciativa nueva, Setting the Record Straight, se utiliza mucho en todas las oficinas de las Naciones Unidas y en los principales diarios del mundo para formular observaciones positivas sobre las Naciones Unidas.

10. La creciente interdependencia de la televisión, los ordenadores y las telecomunicaciones ofrece una amplia gama de nuevas posibilidades de incorporar nuevos auditorios en todas partes. Con este fin el Departamento, en cooperación con las autoridades italianas, está organizando un Foro de las Naciones Unidas de la Televisión, que se celebrará en la Sede en noviembre de 1996. Las Naciones Unidas harán las veces de catalizador entre los comunicadores de diversas culturas, pues asistirán al Foro más de 100 altos funcionarios de servicios de radiodifusión y formadores de opinión nacionales e internacionales, sin costo alguno para el presupuesto ordinario.

11. Durante el período que se examina, el Departamento ha centrado su atención en cuestiones concretas, teniendo en cuenta la eficacia en función de los costos. Aunque procura captar auditorios con los medios de comunicación social tradicionales, ha sentado las bases para el empleo de un cuarto medio: la tecnología de la información.

12. La Organización alcanza ahora por televisión a un auditorio más amplio que nunca. Participa habitualmente en World Report de la CNN y su serie semanal de noticias por televisión UN in Action se distribuye entre más de 100 países y resulta accesible para mucho más de 100 millones de telespectadores. El vídeo No Place to Hide, que muestra operaciones de mantenimiento de la paz, se ha transmitido recientemente por la televisión de unos 22 Estados Miembros.

13. Se ha ampliado el alcance de las emisiones de radio. Últimamente se han fusionado en un solo servicio los recursos del Departamento para producir y difundir noticias por radio, lo que ha traído aparejada una mejora de la distribución, que es más eficiente y más eficaz en función de los costos. Al mismo tiempo, se ha elevado la categoría de los estudios de radio con la incorporación de sonido digital.

14. El criterio del Departamento de recurrir a tecnología de bajo costo para llegar a auditorios más amplios se refleja en su utilización de la Internet para distribuir y difundir programas de radio, lo que representa la ventaja de llegar a la vez a personas y emisoras de radio. La Internet también se utiliza para difundir los comunicados de prensa del Departamento. Anteriormente, la información relativa al acaecer cotidiano en las Naciones Unidas sólo se podía conseguir asistiendo a reuniones informativas; ahora se puede obtener por teléfono.

15. Aprovechando plenamente las ventajas de los adelantos en materia de tecnología de difusión visual, el Departamento ha introducido recientemente conferencias por vídeo para vincular a los participantes con los sucesos relacionados con las Naciones Unidas que acontecen en los distintos lugares de destino.

16. Una de las últimas y más apasionantes innovaciones ha sido el rediseño y la expansión de la página de presentación (home page) en la World Wide Web. El Departamento no sólo envía información, sino que desempeña funciones de coordinación cada vez más amplias, a medida que aumenta el número de departamentos y oficinas que elaboran su propio material. El número de "visitas" al "sitio" en la World Wide Web se ha triplicado durante los últimos seis meses, y continúa en aumento. El interés por la Internet ha conducido a Cyberseek, un curso práctico para miembros de misiones y delegaciones que se ha reorganizado desde junio para que pueda informar sobre la actualidad.

17. La Internet también se utiliza a fin de generar ingresos para la Organización. Recientemente se ha introducido una página de presentación para las publicaciones en venta. De la misma manera, la fructífera fusión de la publicación del Banco Mundial, International Business Opportunities, con Development Business ha producido un nuevo retoño electrónico, en virtud del cual se conocerán los datos en línea antes de que queden impresos y se dispondrá de una base de datos que se podrá consultar en su totalidad. Development Business en línea, financiado con los mayores ingresos derivados de la fusión, podrá utilizarse a principios de 1997.

18. En el marco presupuestario actual, el Departamento ha tenido que confiar en la creatividad y el ingenio de su personal para afrontar el reto y afianzar firmemente la presencia de las Naciones Unidas en la Internet. Se han recibido de dentro y fuera de la Organización numerosos comentarios favorables sobre la calidad y la oportunidad de la información incluida en el sitio de las Naciones Unidas en la World Wide Web. La tecnología de la información no sólo ahorra gastos sino que satisface a la vez dos requisitos esenciales de la información pública: velocidad y amplio alcance.

19. No se deben dejar de lado los medios de comunicación social tradicionales, no sólo porque el acceso a la Internet es limitado en los países en desarrollo, sino porque incluso en los países industrializados únicamente se puede llegar al grueso de los destinatarios de la información con los medios tradicionales.

20. Aunque la información pública sobre las operaciones de mantenimiento de la paz no es cuestión de su incumbencia, el Departamento continúa ayudando a ampliar la capacidad de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz y de otras que también trabajan sobre el terreno. Además de las iniciativas que se desarrollan por conducto del grupo de trabajo interdepartamental que preside el propio Departamento, éste colabora estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el examen de las "enseñanzas extraídas" de las operaciones recientes desde el punto de vista de la información pública, con el propósito de tomar como base la experiencia adquirida y someterla a prueba al proyectar nuevas operaciones. La notable eficacia de la radio es una de las enseñanzas importantes que se han extraído en los últimos tiempos.

21. El Departamento favorece la promoción sustantiva de las cuestiones atinentes al desarrollo y sus dependencias han encauzado con eficacia el material pertinente de las principales conferencias internacionales. Se ha tomado la decisión de continuar publicando Development Update. Si bien fue concebido inicialmente con el propósito de complementar programas de publicidad para el ciclo de conferencias mundiales sobre cuestiones relativas al desarrollo, el Departamento examina opciones para que pueda tener en cuenta aspectos más amplios del desarrollo económico y social. Con respecto a dichas cuestiones, el Departamento sigue organizando diversos actos con motivo de la celebración de días internacionales instituidos por la Asamblea General y de la aplicación de las conclusiones de toda una serie de conferencias internacionales.

22. El Departamento ha sumado sus esfuerzos a los del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para preparar la próxima edición del informe titulado "Repercusiones de los conflictos armados sobre los niños". Sus actividades se centraron también en el Foro Mundial de la Juventud del sistema de las Naciones Unidas, que se celebrará en Viena a fines de noviembre en cooperación con el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible (DCPDS). También se ha empezado a trabajar en un programa de información sobre el examen quinquenal de la Cumbre para la Tierra.

23. El Departamento ha seguido consolidando sus relaciones con las organizaciones no gubernamentales (ONG) como principales agentes de la sociedad civil. La 49a. Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG se celebró bajo el lema "Las Naciones Unidas: Enfrentando los retos de un mundo cambiante"; asistieron a ella más de 1.450 representantes de 514 ONG de 59 Estados Miembros y durante su transcurso se examinaron propuestas de amplia base para reformar la Organización. Además, por primera vez, los servicios de información de las Naciones Unidas y sus centros de información en diversos países han celebrado actos paralelamente con las ONG locales.

24. Desde 1952, cuando se pusieron en práctica las visitas con guía, casi 40 millones de personas las han aprovechado. Se han colocado carteles de propaganda en los aeropuertos de Nueva York, Chicago y Atlanta y la visita a las Naciones Unidas forma parte hoy de cualquier excursión para conocer Nueva York. La información relativa a la visita está grabada en nueve idiomas y se proyecta mejorar el sistema de reservaciones por ordenador, para que comprenda operaciones de facturación, informes estadísticos, horarios del personal y elementos relacionados con los programas de orientación. Si bien las visitas siguen siendo uno de los medios de llegar al público más inmediatamente, las restricciones por motivos de seguridad del número de personas que integran cada grupo de visitantes y el aumento resultante de los gastos de funcionamiento afectan de modo negativo la capacidad del Departamento de generar ingresos. A menos que se corrija la situación, quizás resulte necesario reducir el número de visitas para mantenerse dentro de las asignaciones presupuestarias.

25. Cada vez se hace más hincapié en la extensión de la educación, en especial utilizando las nuevas tecnologías. El Departamento trabaja con instituciones académicas del país anfitrión y la Asociación pro Naciones Unidas de los Estados Unidos (UNA-USA) para ponerse en contacto con el personal docente; además, proyecta organizar un seminario para familiarizar a los maestros con los temas

de las Naciones Unidas y una serie de "Students' Days at the United Nations" para poner de relieve los criterios que observa la Organización.

26. Se siguen desplegando esfuerzos por proporcionar capacitación práctica a los profesionales de los medios de comunicación de los países en desarrollo. Dieciocho participantes acaban de completar el programa anual de capacitación. Como parte del programa actual de información pública sobre la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina, el Departamento ha intensificado el programa de capacitación para profesionales de los medios de comunicación social palestinos, que se inició el año anterior. En 1996, 10 palestinos han participado en el programa, cuyo propósito es brindarles conocimientos prácticos que a largo plazo redundarán en beneficio de su comunidad. Además, la Biblioteca Dag Hammarskjöld capacita actualmente a dos funcionarios de la Autoridad Palestina en el aprovechamiento de los últimos recursos electrónicos. El Departamento estudia la posibilidad de llevar a cabo otras actividades eficaces en función de su costo, como un foro internacional en Gaza para examinar la asistencia internacional a la Autoridad Palestina.

27. La libre circulación de la información es más esencial que nunca. Con los adelantos de la tecnología de la comunicación, la información se convierte en un instrumento cada vez más eficaz para aumentar la comprensión entre los pueblos, forjar la opinión pública e influir en la voluntad política, orientándola hacia la paz, la democratización y el desarrollo. Con la aceleración de las comunicaciones internacionales, la libertad de información y expresión y una prensa pluralista son los cimientos fundamentales de una sociedad vigorosa. Las Naciones Unidas, por conducto de su Departamento de Información Pública, están resueltamente empeñadas en consolidar esos conceptos, y así lo demuestra la celebración de una serie de seminarios regionales. Se proyecta llevar a cabo un seminario para los Estados de Europa central y oriental en 1997.

28. Más de 80 periodistas han muerto en zonas de combate en 1995 y es justo rendirles homenaje por su consagración a la defensa de una prensa libre y pluralista.

29. Los efectos de las restricciones financieras que sufre la Organización han sido particularmente graves para los centros de información de las Naciones Unidas y se prepara una minuciosa evaluación de su situación. Muchos centros han afrontado la crisis financiera con profesionalismo e ingenio. Han puesto en práctica, por iniciativa propia, medidas encaminadas a ahorrar gastos, y su personal ha demostrado flexibilidad de criterio al asumir obligaciones adicionales. Para alentarlos, el Departamento se ha esforzado por mejorar su capacidad informática y, en los últimos 12 meses, el número de centros que cuenta con correo electrónico ha aumentado en 30%. Asimismo, la información se transmite a los centros utilizando archivos condensados que les ahorran dinero y tiempo de su personal.

30. La oleada de nuevas tecnologías de la comunicación entraña un potencial enorme para los centros de información. Al permitir el fácil acceso a las últimas noticias, estas tecnologías aumentan notablemente la calidad de la información que se proporciona y la rapidez con que se la puede transmitir, lo que refuerza la importancia del papel que los centros desempeñan. Sin embargo, son personas las que logran que haya un público bien informado de lo que pasa en las Naciones Unidas. La tarea requiere la contribución de un personal

comprometido y con ideas innovadoras, que crea de verdad en la Organización y que sea capaz de percibir las necesidades locales, actuando más como catalizador que como simple correo.

31. Se ha examinado el funcionamiento y la eficacia en función de los costos de cada centro de información. Aunque muchos han puesto empeño en distribuir y difundir mejor la información que reciben, otros, incluidos algunos de los que se han fusionado con las oficinas exteriores de las Naciones Unidas, han quedado rezagados. El Departamento debe seguir tratando de impulsar la fusión, estudiando caso por caso y consultando con los gobiernos huéspedes, siempre que las metas de integración en la red que se hayan fijado se puedan alcanzar preservando la autonomía de funcionamiento del centro de información respectivo.

32. Hay que asignar los recursos en donde reditúen mejores resultados; por consiguiente, el Departamento ha intensificado el examen habitual del funcionamiento y la producción de todos los centros de información, una tarea que culmina con la evaluación pedida por el Comité de Información.

33. La Biblioteca Dag Hammarskjöld continúa ampliando y fortaleciendo las funciones del sistema de bibliotecas depositarias que colaboran para que el público disponga de información sobre las actividades de las Naciones Unidas. Se han establecido cinco nuevas bibliotecas en el curso del año, lo que eleva el número de las que componen la red a 356 en 143 países. Se ha iniciado la indización en línea de los documentos de las Naciones Unidas y se ha establecido una red de indización compartida entre las distintas bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas para garantizar que los usuarios de todo el mundo tengan rápido acceso a la información de la Organización.

34. Ahora se examina la reforma, o la gestión eficaz en función de los costos; pero la reforma es un proceso en marcha y el Departamento lo ha iniciado antes de que se manifestara la crisis financiera. La reforma significa el aprovechamiento constante y dinámico de los recursos y el público es el recurso más valioso de todos.

35. Con los comentarios precedentes se procura poner de relieve las principales esferas de las nuevas actividades del Departamento de Información, así como la forma en que han sido afectadas por las restricciones financieras. Sin embargo, también han sufrido sus consecuencias otras actividades; en verdad, la provisión de servicios mínimos se ha convertido en un reto diario. A pesar de las dificultades, el Departamento se esfuerza por cumplir las tareas encomendadas por la Asamblea General y espera seguir recibiendo la orientación, el aliento y el apoyo de la Comisión Política Especial y de Descolonización.

36. El Sr. ALI MAHMOUD (Sudán) dice que ahora, cuando se aproxima el siglo XXI, se violan las fronteras de los Estados como consecuencia del desarrollo de técnicas de comunicación sin precedentes en tiempos de interdependencia mundial. Los países del tercer mundo, que temen que Occidente monopolice la información, piden a los países desarrollados que los ayuden a establecer un nuevo orden mundial de la información y la comunicación que sea más honrado, transparente y equilibrado y que se podría conseguir con la transferencia de tecnología, la circulación de las noticias en ambas direcciones y la cesación del uso discriminatorio de la información para perpetuar ciertas culturas y valores. Sudán denuncia enfáticamente las sospechosas y engañosas campañas de información

en su contra, que alegan que los conflictos que se desarrollan en el país son de origen religioso o étnico y que distorsionan el Islam al vincularlo con el terrorismo. La credibilidad y la objetividad deben ser los pilares fundamentales del nuevo orden y la libre afluencia de la información puede proporcionar a todos los países la oportunidad de entablar contacto con el mundo exterior.

37. La misión más importante del Departamento de Información Pública es familiarizar al público con las actividades de las Naciones Unidas. El centro de información de las Naciones Unidas en Jartum lleva a cabo una labor encomiable. Los centros de información cumplen un doble propósito: familiarizar a la gente con las actividades y los logros de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y de desarrollo y reflejar a la vez, de modo creíble y veraz, lo que sucede en los diversos países, sin limitarse a hacer hincapié en sus defectos, sino poniendo de relieve los aspectos políticos y culturales positivos. El Departamento de Información Pública debe poner de manifiesto, por ejemplo, que el pueblo del Sudán ha elegido Presidente y Consejo Nacional en marzo y que su Gobierno ha firmado un acuerdo de paz con dos facciones rebeldes en abril.

38. El Sudán asigna gran importancia al programa para Palestina del Comité de Información y confía en que el Departamento de Información Pública haga todo lo posible por llevar a la práctica las disposiciones pertinentes de la resolución 50/84 C de la Asamblea General. Es necesario consolidar la cooperación Sur-Sur en la esfera de la información y el Pool de Agencias de Noticias de los Países no Alineados lleva a cabo una excelente labor resistiendo el monopolio de los medios de comunicación social occidentales. El Departamento de Información Pública trabaja en un valioso programa de capacitación de periodistas de los países en desarrollo, que merece continuarse.

39. El Sr. SILANI (Observador de Palestina) dice que los rápidos avances contemporáneos de la tecnología de la comunicación y la información afectan a todos los aspectos de la vida y que las Naciones Unidas deben utilizarlos en su provecho. Es claro que la posibilidad de conseguir información exacta y actualizada sobre los aspectos más complejos de la cuestión de Palestina y la situación del Oriente Medio puede contribuir a promover el diálogo, la comprensión y el apoyo a los derechos inalienables del pueblo palestino y al proceso de paz en la región.

40. Corresponde al Departamento de Información Pública desempeñar un papel importante en la promoción de la causa palestina; para ello, debe proseguir la tarea de informar al público sobre todos los aspectos de la situación imperante sobre el terreno, como se recalca en la resolución 50/84 C de la Asamblea General, en la que se pide al Departamento que siga ejecutando su programa especial de información sobre la cuestión de Palestina para el bienio 1996-1997 y se indican además los distintos componentes del programa. Aunque ya se ha empezado a asistir al pueblo palestino en la esfera del desarrollo de los medios de comunicación social, no se ha hecho lo mismo con respecto a la mencionada resolución en su conjunto, a pesar de que en el presupuesto se han destinado partidas para el cumplimiento de la mayor parte de sus disposiciones. La Secretaría no debe usar su propio criterio para reducir fondos asignados a programas ya encomendados y cualquier Estado Miembro que se oponga a alguno de esos programas debe plantear la cuestión a los demás Estados Miembros. El

trabajo del Departamento de Información Pública no podrá llevarse a cabo hasta que se logre la paz en el Oriente Medio.

41. El Sr. ALMUDIR (Jamahiriya Arabe Libia) hace notar la amplia brecha que en materia de tecnología e información separa a los países desarrollados de los países en desarrollo y expresa la esperanza de que la información universal sirva de instrumento positivo y eficaz para afianzar las relaciones humanas y promover el respeto por las distintas culturas en vez de atizar el odio y confundir a la opinión pública presentando mal los hechos. Como medio de la ilustración liberal, la información es ahora la vara que mide el progreso y en este sentido los países en desarrollo están en desventaja por el enorme control que ejercen sobre los medios de comunicación fuerzas que suelen usarlos con parcialidad. Los medios de un determinado país, por ejemplo, han distorsionado la situación de Libia en un intento por imponer opciones ajenas al pueblo libio, que sigue rechazando con vehemencia toda supremacía e interferencia externa en los asuntos internos del país. Esos mismos medios han oscurecido también todos los intentos positivos de los libios por solucionar el problema del llamado "desastre de Lockerbie" y, de la misma manera, han hecho caso omiso de las iniciativas libias que procuran resolver diversas controversias regionales e internacionales. El empleo nocivo de esos medios constituye un ejemplo del efecto político y económico que la información desequilibrada y deformada puede producir en países pequeños y en desarrollo. Habida cuenta de que ha quedado demostrada la falsedad de las alegaciones de los medios de comunicación social occidentales con respecto al terrorismo libio, su delegación se suma a quienes han subrayado la necesidad de elaborar un código de conducta relativo a los medios de comunicación y la información con miras a reforzar las normas fundamentales de equidad, imparcialidad y respeto por lo que elijan los pueblos en relación con sus modos de vida y su desarrollo político, económico, social y cultural.

42. En conclusión, dice que su delegación sigue con serio interés las diversas publicaciones que distribuye el Departamento de Información Pública, del que espera que dedique más atención a la ejecución de todos los aspectos del programa especial de información sobre la cuestión de Palestina, de conformidad con la resolución 50/83 C de la Asamblea General. También expresa su reconocimiento por la labor que despliega el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO, al que también insta a consagrar más atención al desarrollo y mejoramiento de los medios de comunicación social en los países en desarrollo.

43. La Sra. SAMATE (Burkina Faso) observa que, a pesar de que la guerra fría ha terminado, persisten los desequilibrios y las desigualdades en el campo de la información y las comunicaciones. Es crucial incrementar los esfuerzos por establecer un nuevo orden mundial de la información y la comunicación capaz de promover el desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente. La concentración de la mayor parte de los medios de comunicación social en apenas unos pocos países se contrapone a la meta de una aldea planetaria y de vías de información abiertas para todos. Es urgente, pues, que los países en desarrollo tengan acceso a las innovaciones técnicas.

44. Burkina Faso respalda las recomendaciones del Comité de Información sobre el fortalecimiento de los centros de información de las Naciones Unidas, que han desempeñado siempre un papel protagónico en la difusión de informaciones

objetivas sobre los propósitos que persigue la Organización. El centro de información de su capital, que difunde noticias en los tres idiomas nacionales en espacios de radio y televisión libres que le proporciona el Gobierno, ha desarrollado una tarea ejemplar al proyectar una imagen unificada del sistema de las Naciones Unidas. Los centros merecen que el Departamento de Información les brinde su apoyo para seguir cumpliendo su valiosa tarea.

45. Su delegación también respalda los seminarios regionales de promoción de medios de difusión independientes y pluralistas, que patrocina el Departamento de Información Pública junto con la UNESCO, y el programa de capacitación de locutores y periodistas de los países en desarrollo, que auspicia el Departamento únicamente.

46. La Sra. DENGO (Costa Rica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, observa que la liberalización, globalización e interdependencia aceleradas de la economía, que son el signo de la época, se sustentan en la revolución de las comunicaciones y de la información. Esta revolución, más que ninguna otra, está derribando las barreras y los mitos del pasado y poniendo de manifiesto un auténtico sentido universal de la justicia, la igualdad y la libertad.

47. Señala a la atención de la Comisión la Declaración Final de la Quinta Conferencia de Ministros de Información de los Países no Alineados, celebrada en Abuja (Nigeria), en septiembre de 1996 (A/51/372) y especialmente su capítulo V, que se refiere al uso y la aplicación de la tecnología moderna por los medios de difusión en los países no alineados. Resulta claro que se va dejando atrás a los países en desarrollo. No sólo hay que poner a su disposición las tecnologías modernas: también hay que capacitar a su personal para que las puedan utilizar; por su parte, los países en desarrollo deben intercambiar las experiencias que adquieran mientras aprovechan debidamente esas tecnologías.

48. Entre las tareas que aguardan al Departamento de Información Pública en la esfera del desarrollo social se encuentra la cobertura del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 1997, durante el cual se examinará la ejecución del Programa 21. El Departamento debe preocuparse más por el seguimiento de la aplicación de las conclusiones de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas desde 1990. La publicación del Departamento titulada Development Update se ha convertido, conforme se indica en el informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información (A/51/406, párr. 28), en una fuente básica de información sobre las próximas conferencias de las Naciones Unidas y las iniciativas de la Organización en esferas vinculadas con las necesidades del mundo en desarrollo; por eso, su inclusión en la Internet ha sido un paso fundamental. Lamentablemente, sin embargo, el Departamento ha dejado de emitir comunicados de prensa sobre cuestiones relacionadas con la descolonización, a las cuales se está quitando importancia pero que deben mantenerse como prioridad de las Naciones Unidas.

49. Con respecto a los centros de información de las Naciones Unidas, la integración y reducción efectuadas recientemente no han logrado el objetivo pretendido de eficiencia y eficacia en función de los costos; por el contrario, han disminuido la capacidad de los centros de difundir información sobre las Naciones Unidas, lo cual es de crucial importancia para muchos países en desarrollo. Es preciso, pues, revisar esta política lo antes posible, restituyendo a los centros de información su carácter independiente. El

Departamento de Información Pública debe consultar a los países anfitriones para conocer sus verdaderas necesidades, y cualquier forma de integración de estos centros sólo debe llevarse a cabo una vez realizadas las minuciosas consultas correspondientes.

50. En lo atinente a la propuesta evaluación del funcionamiento de la Librería Dag Hammarskjöld, el Grupo de los 77 y China consideran que el consultor independiente que ha de llevarla a cabo se debe seleccionar tomando en consideración los intereses de todos los Estados Miembros y con la participación en el proceso de los países en desarrollo.

51. Con respecto a la importante cuestión de Palestina, el Departamento de Información Pública debe centrar su atención en la plena ejecución del programa especial de información sobre la cuestión de Palestina para el bienio 1996-1997, conforme se señala en la resolución 50/84 C de la Asamblea General, y no limitarse a brindar capacitación a profesionales de medios de difusión palestinos.

52. El Sr. AL-AWADHI (Yemen) señala a la atención de la Comisión el contenido del preámbulo y del inciso e) del único párrafo de la parte dispositiva del proyecto de resolución A incluido en el capítulo IV del informe del Comité de Información (A/51/21) y añade que también se han adoptado medidas tendientes a brindar apoyo y dedicar más atención a la cuestión de Palestina y a aplicar las resoluciones que sean pertinentes. Hace hincapié en el papel destacado que desempeña el Departamento de Información Pública en la difusión del trabajo de las Naciones Unidas en distintas esferas y en la promoción de la comunicación entre sus Estados Miembros y sus pueblos, particularmente en el caso de los países en desarrollo; dice que del cumplimiento de las antedichas funciones se benefician por igual otras organizaciones y personas físicas. Teniéndolo presente, lamenta especialmente que, como consecuencia de las limitaciones financieras actuales, las publicaciones del Departamento ya no se editen en idioma árabe. Sin embargo, confía en que los Estados Miembros proporcionen la asistencia financiera necesaria para que el Departamento pueda superar esas limitaciones con miras a ejercer plenamente sus funciones de difundir información.

53. Su Gobierno aprecia en mucho el papel que desempeña el Departamento, que convocó un seminario para la región árabe que se celebró en Sana en enero de 1996, en el marco de actividades encaminadas a promover medios de difusión independientes y pluralistas. El seminario ha concluido con éxito: aprobó una declaración con recomendaciones para promover la libertad de prensa, el pluralismo y la diversidad en los medios de difusión de los países árabes, y esta declaración debe merecer apoyo y ser aplicada. Destaca asimismo la importancia de brindar asistencia a los centros de información regionales para que cumplan eficazmente su papel. También es importante establecer bancos de datos y proporcionar asesoramiento y competencia técnica en la esfera de la computación, así como crear vínculos con el mundo exterior por conducto de ordenadores, con el propósito de intensificar la cooperación cultural y social entre los pueblos y eliminar las barreras que los separan. Su Gobierno ha de redoblar sus esfuerzos por garantizar la coordinación entre los órganos de información yemeníes, el Departamento de Información Pública y el centro de información de Sana para difundir el mensaje de las Naciones Unidas en armonía

con los sucesos internacionales, con miras a la institución de un nuevo orden mundial en el que prevalezcan la seguridad, la paz y la estabilidad.

54. El Sr. KOZIY (Ucrania) dice que, a pesar de las críticas, la mayoría de las personas cree en las Naciones Unidas y en su capacidad para consolidar la paz internacional, poner fin a los conflictos y dar un nuevo impulso al desarrollo en todas las esferas de las actividades humanas. Para alcanzar estas metas, tiene especial importancia la información objetiva y de alta calidad y, en una época en que las Naciones Unidas son objeto de críticas y despiertan escepticismo, el Departamento de Información Pública debe proteger a la Organización aplicando un criterio más práctico.

55. A pesar del efecto negativo de la situación financiera de las Naciones Unidas, que señaló el Subsecretario General de Información Pública, se han logrado grandes progresos al mejorar el trabajo del Departamento e introducir innovaciones en la forma de ejecutar sus programas, sin duda como consecuencia de sus vínculos con las instituciones de enseñanza, los centros de investigación y las entidades gubernamentales nacionales y locales, así como con las organizaciones de difusión internacionales. Los centros de información han realizado un trabajo excelente y el Sr. Koziy subraya la labor eficaz y fructífera del centro de informaciones de las Naciones Unidas en Ucrania. El Departamento de Información Pública debe continuar su intensa actividad en procura de incrementar la eficacia de la Organización.

56. Ucrania atraviesa un momento crítico al conmemorar el quinto aniversario de su independencia. La Constitución aprobada el 28 de junio de 1996 garantiza tanto el derecho a la libertad de expresión como el derecho a elegir, guardar y difundir información, que son requisitos esenciales de una verdadera democracia. Graves dificultades económicas entorpecen la modernización de su red de información y el acceso a la red mundial de difusión y se requiere la asistencia de los países desarrollados, las instituciones internacionales y el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas para que resulte factible la adquisición de nuevas tecnologías.

57. El empleo de nuevas tecnologías en la red de las Naciones Unidas, especialmente en los países en desarrollo y en los países con economías en transición, permite que todos ellos se mantengan al corriente de los últimos acontecimientos; por otra parte, los induce a utilizarlas. Habida cuenta de la revolución que entraña la información universal, es de suma importancia impedir que se produzca una brecha en el campo de la informática entre los países en desarrollo, los países en transición y los países desarrollados. Por consiguiente, su delegación apoya la celebración de un seminario de la UNESCO sobre los medios de difusión para los Estados de Europa central y oriental en Bulgaria, en 1977, y sugiere que la colaboración del Departamento de Información Pública podría producir efectos positivos.

58. El Departamento de Información Pública debe hacer saber que el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares quedó abierto para su firma el 24 de septiembre de 1996. El representante de Ucrania lamenta que el Departamento no haya mostrado más sensibilidad, brindando más atención a la contribución sin precedentes de su país al desarme nuclear y a la disminución de la amenaza nuclear en el mundo, que por cierto tampoco ha recibido suficiente reconocimiento internacional. Sin embargo, expresa satisfacción por la actitud

de las Naciones Unidas al recordar el décimo aniversario de la explosión de la planta de energía nuclear de Chernobyl. La estrecha cooperación entre el Departamento de Información Pública y las partes interesadas ha establecido un precedente sobre la realización de un buen trabajo con un gasto mínimo; confía, pues, en que el Departamento de Información Pública continúe manteniéndose al corriente del problema, que seguirá siendo una dolorosa herida para su país durante muchos años.

59. Acoge con beneplácito la creación de un mecanismo consultivo interdepartamental para coordinar el acceso a la información pública por parte de las misiones de mantenimiento de la paz y de otra índole. Se debe prestar más atención a la importancia de estas misiones, tanto en los países en conflicto como en los países que contribuyen con ellas aportando personal, para evitar el escepticismo acerca de estas operaciones. La utilización temprana del componente de información ayudaría a garantizar su éxito.

60. Con respecto a la valentía y el profesionalismo de los periodistas que informan desde zonas en conflicto social y militar, sugiere que se establezca algún instrumento jurídico que los ampare y que haga especial hincapié en la responsabilidad de los Estados de proteger su vida, pues son muchos los periodistas que han muerto mientras cumplían sus funciones el año anterior.

61. El Sr. HOLOHAN (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea, de los países asociados Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa y de Islandia y Noruega, dice que la libertad de información es esencial para la promoción y la preservación de la democracia. Es la piedra angular de la que proceden muchas otras libertades. La libertad de prensa y la afluencia libre y sin trabas de la información y las ideas son los requisitos básicos de varios de los ideales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Desempeñan un papel importante en la sociedad civil, pues promueven la comprensión mutua y la reconciliación, a la vez que combaten el odio, la intolerancia y la discriminación. Hay que condenar sin reservas, dondequiera se manifieste, cualquier intento de controlar la prensa. Admira los esfuerzos de los periodistas de ciertos países, que luchan por su derecho de expresarse con libertad, y con gran tristeza señala a la atención de la Comisión la cantidad de periodistas que durante el año anterior han pagado con sus vidas por el mero hecho de tratar de transmitir noticias con veracidad y sin deformaciones. Al mismo tiempo, hay que criticar a los medios de difusión cuando utilizan su gran influencia -o se ven obligados a utilizarla- para incitar al odio, el fanatismo o el racismo. Aunque las emisiones de la radiodifusora "Mille Collines" en Rwanda, durante el genocidio en ese país dos años antes, son un ejemplo de ese comportamiento, esa incitación al odio o al asesinato puede producirse en cualquier parte, tan frecuentemente en un país industrializado como en un país en desarrollo, y puede brotar de cualquier pasado religioso o étnico. Todas las ramas de los medios de difusión de noticias de cualquier sitio deben aceptar las responsabilidades que tienen y negarse a permitir que las grandes potencias moldeen la opinión pública con esos fines.

62. La Unión Europea ha brindado siempre su apoyo al Comité de Información y suscrito sus recomendaciones; también acoge con beneplácito el informe sobre la última reunión del Comité celebrada del 6 al 17 de mayo de 1996. Confía en que la Comisión Especial haga suyas las recomendaciones que se le han presentado.

Aunque acoge con el mismo beneplácito el informe del Secretario General sobre cuestiones relativas a la información, lamenta que, estando fechado el 2 de octubre, sólo se haya distribuido entre las delegaciones en los últimos días.

63. Las Naciones Unidas modernas se distinguen por tener una estructura que facilita la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo; todos tienen que demostrar su disposición a garantizar la afluencia libre y sin trabas de la información hacia todas las partes del mundo y entre cualesquiera de ellas. Por consiguiente, es importante que los proyectos de resolución del Comité de Información sean aprobados por consenso, lo que no necesariamente quiere decir que la Unión Europea corrobore sin reservas la totalidad de sus disposiciones; a decir verdad, cualquier idioma que sea considerado obsoleto debe ser reemplazado si para ello hay consenso.

64. A menudo se subestima la importancia del segmento de información en las vitales misiones de mantenimiento de la paz y en otras actividades de las Naciones Unidas. El éxito o el fracaso pueden depender del suministro de información satisfactoria a la población local, a fin de conseguir su apoyo y su comprensión, y al mundo, habida cuenta de que la opinión pública internacional determina a menudo si la operación recibe o deja de recibir los recursos políticos y materiales que necesita. La Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) pudo haber tenido más éxito si hubiera sido capaz de mostrar su lado bueno tanto a Somalia como al mundo en su conjunto. Una mejor información habría ahorrado a la Organización pérdida de prestigio y de credibilidad a nivel internacional. Los éxitos obtenidos con la radio y otros medios de comunicación tanto en Camboya como en Angola demuestran los grandes beneficios que pueden resultar de la difusión bien orquestada de la información. Es preciso, pues, conceder considerable preeminencia a todas las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la acción coordinada de todos los departamentos y organismos especializados pertinentes. En el cumplimiento de su mandato de proporcionar asistencia al pueblo palestino en la esfera del desarrollo de los medios de difusión, el Departamento de Información Pública debe poner su empeño en garantizar la provisión de información rápida, imparcial y, sobre todo, exacta al pueblo palestino.

65. Reconoce plenamente al Departamento de Información Pública la eficacia y profesionalismo con que ha trabajado durante una difícil situación financiera. Su labor es especialmente importante porque jamás ha sido tan grande la necesidad de proyectar una imagen positiva de las Naciones Unidas a la opinión pública mundial. El Departamento debe concentrar sus recursos en las actividades a las que se asigna prioridad en el proyecto de resolución B que examina la Comisión. Está satisfecho de los progresos logrados en materia de modernización mediante el uso de la Internet y del sistema de disco óptico, habida cuenta de la diversidad de idiomas empleados en la Organización; además, alaba al Departamento por la rápida publicación de sus comunicados de prensa.

66. Quizás la nueva tecnología pueda ayudar al Departamento de Información Pública a hacer frente a las restricciones presupuestarias; por consiguiente, apoya la propuesta de realizar una completa evaluación de la red de centros de información y de la Biblioteca Dag Hammarskjöld de las Naciones Unidas con el propósito de ponerlas en condiciones de difundir información sobre la Organización de la manera más eficaz posible. El Departamento debe adaptarse al nuevo marco de la información, evaluar constantemente sus metas y utilizar su

presupuesto y recursos humanos para lograr los mejores resultados posibles. Considera que las reuniones habituales entre el Subsecretario General y la Mesa ampliada del Comité de Información son una excelente práctica e invita al Departamento de Información Pública a intercambiar periódicamente opiniones con el Presidente de la Asociación de Corresponsales de las Naciones Unidas para encontrar un equilibrio apropiado entre las necesidades de los periodistas y los servicios que prestan el Departamento y la Oficina del Portavoz del Secretario General.

67. Expresa su aprecio por la Dependencia de Visitas con Guía, que continúa realizando una excelente labor de promoción de las Naciones Unidas entre quienes visitan Nueva York y confía en que se proporcionen a las visitas todos los medios necesarios para que puedan tener acceso a la mayor parte del edificio de la Sede, incluidas las salas donde se reúnen la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, hasta cuando estén celebrando sus reuniones.

68. Para concluir, desea que conste en el acta de la sesión el punto de vista de su delegación, que está persuadida de que el Subsecretario General y sus colegas del Departamento de Información Pública son merecedores de un gran elogio por sus incansables esfuerzos por reforzar la imagen de las Naciones Unidas y por el elevado nivel profesional que mantienen siempre en el desempeño de sus funciones.

69. La Sra. PASUPATHI (Singapur) dice que la tecnología de la información está cambiando el mundo, transformando las relaciones entre los Estados y redefiniendo la economía mundial y los conceptos mismos de riqueza y recursos. Conocer a fondo la nueva tecnología de la información es la clave de la prosperidad y el crecimiento en el siglo XXI.

70. Esta tecnología plantea también retos políticos, morales y sociales. Tradicionalmente, las familias son responsables de la educación y la formación moral de sus hijos y los gobiernos quedan legitimados por elecciones libres que se celebran periódicamente y los convierten en responsables de sus acciones. Aunque la revolución de la información ha permitido que los medios se inmiscuyan en estas esferas y ejerzan en ellas una profunda influencia, los medios de difusión no tienen, respecto de los resultados, la responsabilidad que asumen las familias y los gobiernos democráticos. El propósito fundamental de la industria de los medios de difusión es obtener ganancias, lo que casi siempre los induce a complacer al denominador común más bajo; los medios tienen influencia pero no responsabilidad. Este problema se ha planteado en primer término con el auge de los medios impresos internacionales distribuidos por el mundo y se ha ido agudizando cada vez más con la televisión satelital y la Internet.

71. Hacer frente a este problema no entraña una sencilla elección entre la total libertad de información y la completa censura. El acceso a la información no significa renunciar al derecho a vivir en la sociedad que cada uno considere conveniente ni a rendirse por completo a un mercado que no es responsable de la influencia que puede tener. Los argumentos filosóficos abstractos en pro de la libertad de información no deben constituir una excusa para hacer más confusa la distinción entre lo que está bien y lo que está mal. Precisamente porque la información puede ejercer una profunda influencia en el desarrollo político,

social y moral de las sociedades, es vital que éstas establezcan puntos de referencia para determinar lo que es inaceptable y definan los parámetros de lo que es aceptable.

72. La clave de la prosperidad de Singapur -un país pequeño y abierto cuyo único recurso es su pueblo- es el acceso instantáneo a la nueva información. Empero, para una nación pequeña en la que conviven muchos grupos étnicos y muchas religiones, como Singapur, esta información trae aparejada su propia vulnerabilidad. El Gobierno no ha abdicado de su responsabilidad y ha establecido puntos de referencia y parámetros claros para los medios de difusión internacionales y las transmisiones satelitales. La Internet ofrece enormes posibilidades y la oradora aplaude los esfuerzos desplegados por la Secretaría y el Departamento de Información Pública con el propósito de aprovechar esta tecnología para difundir información sobre las Naciones Unidas. Sin embargo, la Internet también está plagada de violencia, pornografía, perversión sexual y odio, y todos los países están empezando a darse cuenta de esto. Singapur tiene una de las tasas de penetración más altas del mundo en lo que se refiere al acceso a la Internet y para el año 2000 el país estará totalmente integrado en la red, dentro de un marco normativo que instituye obligaciones y responsabilidades para restringir los abusos. Los operadores de la Internet y los proveedores del material que contiene deben ser titulares de una licencia; además, las leyes aplicables a los medios de difusión impresos y radiales se extienden en la medida de lo posible al espacio cibernético. Se han bloqueado algunos "sitios" evidentemente indeseables. El objetivo no es sofocar el desarrollo de la Internet, sino controlar la parte de su contenido que socava las leyes de orden público, la estabilidad política y la armonía religiosa. Es una tarea imponente. Aunque la tecnología se mueve siempre por delante de los marcos normativos, es función fundamental de los Gobiernos asumir su responsabilidad y establecer los parámetros básicos de lo que está bien y lo que está mal.

73. Muchos otros países enfrentan problemas similares y estudian maneras de reglamentar la Internet. La acción concertada de la comunidad mundial puede imponer en cierto grado la ley y el orden en respuesta al reto moral; es necesario contar con una reglamentación práctica e inteligente, que no impida el acceso a la información, en pro de una sociedad saludable. Aunque algunos puedan considerar la reglamentación como freno molesto para las libertades individuales, la oradora entiende que es una salvaguardia necesaria que permite que el conjunto de sus compatriotas goce de más libertad y seguridad en un medio ambiente menos peligroso.

74. El Sr. WANG Xuexian (China) está de acuerdo con la declaración efectuada por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China y dice que el Departamento de Información Pública ha superado la insuficiencia de recursos y desempeñado un papel importante en el aumento de la comprensión pública de las Naciones Unidas y en la promoción del interés público por la paz y el desarrollo, utilizando a la vez los medios de difusión tradicionales y los modernos.

75. La revolución de las comunicaciones ha traído aparejadas nuevas oportunidades y nuevos desafíos. Los medios de difusión, en su carácter de transportistas de la información, se están convirtiendo en un factor importante del desarrollo político, social, económico y de la seguridad. La comunidad

internacional y las Naciones Unidas deben decidir de qué manera utilizarán los medios de difusión para facilitar la solución de los problemas comunes de la humanidad y promover el desarrollo social una vez terminada la guerra fría.

76. Sin embargo, subsisten las actitudes relacionadas con la guerra fría, fomentadas por quienes manipulan los medios de difusión con el pretexto de la libertad de información, violando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y ponen en el aire las llamadas radios libres para difundir frases hechas, con olor a guerra fría. Procuran describir un panorama negativo de los países en desarrollo, imponer sus propios valores a otros países e interferir en sus asuntos internos en un intento de derrocar sistemas políticos y legitimar otros gobiernos. Descaradamente aplican el criterio del doble rasero: imponen sus propias preferencias a la opinión pública y atacan a los países que interfieren en su estrategia global de echar mano a una cuestión determinada, haciendo caso omiso del panorama general, mientras miran sus propios problemas con ojos ciegos. Lo que llaman libertad de información es en realidad libertad de sumisión. Sus adversarios son presentados como autocracias o dictaduras y amenazas por tener ideologías diferentes.

77. Hay que oponerse a esta acción y los medios de comunicación no se deben utilizar para pisotear las leyes y las normas internacionales que rigen las relaciones entre Estados. La comunidad internacional debe trabajar para garantizar que los medios observen los principios de objetividad, imparcialidad y respeto de la diversidad cultural.

78. La falta de equilibrio en el ámbito de la información se produce porque casi siempre los países en desarrollo quedan expuestos a la marginación como consecuencia de la falta de acceso a las nuevas tecnologías; los países desarrollados tienen, pues, la obligación de proporcionar recursos financieros y transferir tecnología a los países en desarrollo para ayudarlos a mejorar la infraestructura de sus comunicaciones y acelerar, en consecuencia, una corriente de información que fluya en las dos direcciones, en pro de la comprensión mutua y la armonía. Aunque la autopista de la información promueve efectivamente el desarrollo político, social y económico, muchos países, especialmente los países en desarrollo, se han beneficiado muy poco con estas tecnologías avanzadas. La autopista de la información debe contribuir a achicar las distancias entre los países y no a aumentar excesivamente las disparidades entre Norte y Sur. Es preciso formular un código de conducta para la utilización de la autopista de la información a fin de impedir que predomine un punto de vista y de mantener, al mismo tiempo, los diversos medios de comunicación tradicionales.

79. La vitalidad del idioma chino ha contribuido a perpetuar la cultura china durante 5.000 años y más de la quinta parte de la población del mundo habla chino. A pesar de la crisis financiera que afecta a las Naciones Unidas, el rango de China no debe caer; confía, pues, en que el Departamento de Información Pública aumente el número y la difusión de publicaciones en chino.

80. Está persuadido de que si se aprovecha la oportunidad que ofrece la revolución tecnológica de la información y al mismo tiempo se hace frente debidamente a sus retos, los seres humanos podrán entrar, tomados de la mano, en un siglo XXI mucho mejor.

81. El Sr. DOUDECH (Túnez) dice que su delegación apoya la declaración efectuada por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China.

82. Su delegación elogia al Departamento de Información Pública por haber incorporado tecnologías avanzadas de la información y mejorado sus métodos de trabajo. Acoge con beneplácito el establecimiento de un grupo de trabajo que se encargará de las actividades de las Naciones Unidas en materia de información pública y cuyos informes deberán ponerse a disposición de los Estados Miembros. A fin de incrementar la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con la información, hay que prestar particular atención a la necesidad de coordinar la labor del Departamento con la de otros agentes que pueden colaborar con él o que precisan su ayuda. Corresponde que el Grupo de Trabajo Interdepartamental sobre estrategias para operaciones de mantenimiento de la paz y de otras operaciones sobre el terreno, desempeñe un papel importante. Hay que intensificar las actividades informativas para divulgar los objetivos y principios de las operaciones de mantenimiento de la paz no sólo en los países huéspedes sino en todas partes, con el propósito de mantener el apoyo de la opinión pública internacional. El Departamento de Información Pública, que ha hecho mucho al respecto, debe intensificar en particular sus actividades en el marco de sus convenios de colaboración con los medios de difusión locales.

83. El Departamento no debe desplegar sus esfuerzos por utilizar mejor los recursos disponibles de manera discriminatoria, a expensas de determinados programas. No se ha proporcionado ninguna explicación que justifique las reducciones sufridas por los programas relacionados con la cuestión de Palestina y ninguna explicación será aceptable mientras no quede resuelta esta cuestión. Los programas recomendados por los Estados Miembros no se pueden eliminar sin consulta previa.

84. Es posible que las reducciones presupuestarias afecten el desarrollo de actividades vitales, como las que cumplen los centros de información de las Naciones Unidas. Su delegación confía en que el informe pedido en el párrafo 15 de la parte dispositiva del proyecto de resolución B permita que el Departamento supervise más eficazmente las actividades de los centros y les preste el apoyo que necesitan. Todos los centros deben disponer de la nueva tecnología. Si la cooperación internacional para la transferencia de tecnología es insuficiente, se seguirá agrandando la brecha que separa a los países en desarrollo de los países industrializados, por lo que muchos países en desarrollo no podrán aprovechar los beneficios de la información difundida por los medios más complejos. Hay que examinar más a fondo las posibilidades de cooperación internacional en el marco de las relaciones de colaboración. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante, particularmente en materia de capacitación de locutores y periodistas.

85. La labor del Comité de Información en su 18º período de sesiones ha demostrado que, en lo atinente a la promoción de las actividades de las Naciones Unidas en materia de difusión de la información, la cooperación internacional es importante para brindar a la opinión pública mundial una mejor imagen de la Organización.

86. El Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) dice que el mayor reto que afrontan las Naciones Unidas, especialmente ahora, cuando muchos ponen en tela de juicio su capacidad de conducción, consiste en comunicarse con la población del mundo y en convencerla de la bondad de sus propósitos y de los resultados de su gestión. Su delegación elogia la labor del Departamento de Información Pública por haber publicado trabajos útiles y aprovechado las nuevas tecnologías de la información en cumplimiento de su mandato. Sin embargo, la competencia y la competitividad deben ser los principios que orienten su labor. Los recursos se deben utilizar eficazmente para mejorar la producción todo lo posible. Hay que establecer las prioridades y el principal propósito de la racionalización debe ser el logro de eficiencia y eficacia y no el estrangulamiento de las funciones del Departamento.

87. En su condición de importante contribuyente de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el mundo, Bangladesh considera que es esencial mantener al público al corriente de dichas operaciones. También es necesario difundir más información sobre asuntos económicos y sociales, de conformidad con las funciones más amplias que como consecuencia de las últimas conferencias internacionales más importantes corresponden ahora a las Naciones Unidas en esas esferas y en materia de derechos humanos. A su delegación le gustaría saber qué porcentaje de los recursos del Departamento se ha utilizado para cubrir las actividades de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social. Para los países en desarrollo es útil recibir información sobre los éxitos logrados, particularmente en las esferas de la supervivencia infantil y el desarrollo, la potenciación del papel de la mujer y la aplicación de los nuevos conceptos de la enseñanza no institucionalizada por conducto de las ONG. Su delegación aprecia en todo su valor los programas de capacitación para locutores y periodistas de los países en desarrollo.

88. Sin duda, los centros de información de las Naciones Unidas pueden producir un efecto multiplicador de la labor desarrollada por las Naciones Unidas en cuestiones clave. Lamentablemente, se observa una considerable reducción de la eficacia del centro de información de Dhaka desde su fusión con el PNUD. El proceso de fusión no se vio coronado por el éxito, pues no se alcanzaron los objetivos ni los resultados pretendidos. Bangladesh está firmemente convencido de que se debe mantener y, si procede, restituir el carácter independiente de los principales centros de información y espera que el Departamento de Información Pública adopte urgentes medidas con respecto al centro de Dhaka y designe a su director.

89. Bangladesh asigna la máxima prioridad a la libertad de expresión y de los medios de difusión, en el convencimiento de que la democracia, el desarrollo y la paz están completamente relacionados entre sí y de que la libre afluencia de la información es un componente esencial de la democracia. Su Gobierno ha adoptado medidas para otorgar a las redes nacionales de radio y televisión autonomía funcional y aceptaría complacido el apoyo del Departamento de Información Pública y de la UNESCO para mejorar su infraestructura de la información, particularmente en relación con los servicios de capacitación y la tecnología apropiada. Su delegación hace suyos los puntos de vista expuestos por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y apoya expresamente lo que dijo sobre la reactivación de los centros de información de las Naciones Unidas.

90. El Sr. MAXIMOV (Bulgaria) dice que su delegación está plenamente de acuerdo con la declaración formulada por el representante de Irlanda en nombre de la Unión Europea y los países asociados.

91. Su Gobierno se esfuerza constantemente por respetar de manera más estricta los derechos humanos, la libertad para obtener y difundir información y la libertad de expresión y de opinión, que están garantizados por la constitución; ha establecido asimismo las condiciones necesarias para diversificar los medios de comunicación social y transformarlos en un sistema que comprende diversos medios y se basa en las libertades democráticas y los valores universales. Bulgaria sufre dificultades sin precedentes, muchas de las cuales no se pueden resolver sin asistencia externa. Habida cuenta de la función que cumplen la información y las comunicaciones en la promoción, por un lado, de la democracia y la prosperidad y, por el otro, de la comprensión y confianza entre los pueblos y Estados, Bulgaria participa activamente en el desarrollo de la cooperación bilateral y multilateral en los planos regional e internacional; a su criterio, esta cooperación debe ser una de las prioridades en el proceso de preparación de los países asociados de Europa central y oriental antes de convertirse en miembros de pleno derecho de la Unión Europea.

92. Aunque los progresos logrados en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones se han transformado en un factor de unión para el mundo, también lo pueden dividir. El establecimiento de un orden mundial de la información y la comunicación más justo y más eficaz sería beneficioso para todas las naciones, y Bulgaria comparte el punto de vista según el cual todo país debe tener garantizado el acceso a la corriente de información y a los logros culturales de la humanidad. Su delegación considera que la estrategia de información pública de las Naciones Unidas debe aspirar a garantizar ese acceso a todos los Estados Miembros; por lo tanto, debe promover la misión central de la Organización en pro de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible y obtener apoyo público para las actividades de las Naciones Unidas.

93. La información pública de las Naciones Unidas debe ser objetiva, exacta y moderna en sus formas y tener en cuenta al público destinatario. La labor del Departamento de Información Pública encaminada a aumentar la coordinación y evitar la duplicación ha resultado crucial para ofrecer una imagen uniforme de las Naciones Unidas en tiempos de crisis presupuestaria. Sin embargo, preocupa a su delegación la posibilidad de que se formulen pedidos de economías adicionales de gastos que puedan reducir significativamente su capacidad de modelar la imagen de la Organización.

94. En el 18º período de sesiones del Comité de Información se ha confirmado la importancia que los Estados Miembros asignan al papel de la información y las comunicaciones en la nueva era tecnológica y, por lo tanto, al mandato del Comité, que ha formulado recomendaciones sustanciales, bien encaminadas y prácticas que brindarán al Departamento de Información Pública la orientación que necesita para dar respuesta satisfactoria a las nuevas realidades y demandas que enfrenta la Organización.

95. Su delegación elogia el papel positivo que desempeña la estructura de la información de las Naciones Unidas, pues contribuye al desarrollo de los procesos de democratización de los Estados que han logrado recientemente su independencia y de los países en transición. Bulgaria atribuye importancia a

los programas de capacitación de locutores y periodistas de los países en desarrollo, a los seminarios regionales para la promoción de medios de difusión independientes y pluralistas y a las actividades de los centros de información de las Naciones Unidas.

96. Su Gobierno se complace en señalar que el 19 de octubre de 1996 se ha inaugurado en la Biblioteca Nacional de Bulgaria un servicio de información de las Naciones Unidas que depende de la Oficina del PNUD en Sofía y se alegra de que su ofrecimiento de ser anfitrión de un seminario regional sobre la promoción de medios de comunicación independientes y pluralistas para los países de Europa central y oriental haya merecido el apoyo del Comité de Información y figure en el párrafo 28 de la parte dispositiva del proyecto de resolución B.

97. El Sr. MARTINSEN (Argentina) dice que es de vital importancia que todos los países miembros dispongan de información precisa y objetiva sobre las actividades de las Naciones Unidas y que se corrijan los conceptos erróneos que surgen frecuentemente con respecto a la labor de la Organización. Su delegación acoge con beneplácito el establecimiento de un equipo de respuesta a los medios de difusión que vigile la aparición de noticias sobre las Naciones Unidas, pues ha de permitir que se responda con rapidez a las distorsiones de las actividades de la Organización. La cabal utilización de todas las bocas de distribución de información de las Naciones Unidas podría influir decisivamente en la imagen de la Organización que se proyecte.

98. En el establecimiento de prioridades con respecto a la selección de las regiones geográficas a las que se transmite información, no se debe discriminar a ninguna región determinada. La región de América Latina y el Caribe debe ser destinataria de los programas de radio difundidos mediante el sistema de redes de líneas digitales integrado a la World Radio Network, al que se hace referencia en el párrafo 18 del informe del Secretario General (A/51/406). Los programas de radio de las Naciones Unidas en español son de inmensa importancia para la Argentina y, en general, para toda América Latina; los recursos asignados a estos programas deben permitirles continuar sus emisiones en un pie de igualdad con los que se ofrecen en otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

99. Con respecto a los centros de información de las Naciones Unidas, todas las medidas que se adopten con el propósito de reducir gastos deben preservar su autonomía, tomar en cuenta los puntos de vista del país anfitrión y buscar economías con la incorporación de adelantos tecnológicos. Las Naciones Unidas deben seguir incrementando tanto la calidad como la cantidad del material que se proporciona a los medios de comunicación y proceder con cuidado para no incurrir en errores informativos.

100. Su delegación elogia la labor de la Oficina del Portavoz del Secretario General, que coopera no sólo con las oficinas de prensa acreditadas sino también con las delegaciones de los Estados Miembros.

101. Para mantener la eficacia de su trabajo, los miembros del Comité de Información deben tener en cuenta la crisis presupuestaria de la Organización, evitar la reiteración de viejas iniciativas y adecuar las nuevas a los recursos disponibles.

102. El Sr. HAMDAN (Líbano) dice que la información es un medio importante para lograr el desarrollo político, económico y social. Sin embargo, debe ser exacta, objetiva y respetuosa de la diversidad cultural, pues de lo contrario puede convertirse en instrumento de propaganda negativa. Su delegación apoya la idea de instituir un código de conducta internacional para las corrientes de información. Considera que cuando se comprenda mejor en qué consiste la misión de las Naciones Unidas, la Organización recibirá el apoyo generalizado que merece. Esto significa que la información de las Naciones Unidas debe difundirse en cada país en los idiomas oficiales y que es preciso hacer hincapié en la captación de la opinión pública de los países donantes en los que la gente se muestra todavía reacia a brindar su apoyo a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD).

103. Su delegación comparte las preocupaciones expresadas por el Comité de Información sobre las propuestas de reducciones adicionales del presupuesto del Departamento de Información Pública que, en caso de ser aprobadas, incidirían negativamente en sus actividades. Insta al Departamento a mantener su interés prioritario en el desarrollo, que es el fundamento primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

104. Su delegación ha acogido con beneplácito la celebración del seminario para periodistas de la región árabe en Sana, en enero de 1996, y tomado nota de la declaración que aprobó.

105. Su delegación, que está de acuerdo con la Declaración Final de la Quinta Conferencia de Ministros de Información de los Países no Alineados celebrada en Abuja (Nigeria) en septiembre de 1996, es partidaria del nuevo orden mundial de la información y la comunicación, que se basa en los principios de independencia, progreso, democracia y cooperación mutua. Sigue siendo necesario preservar la diversidad de las fuentes y el libre acceso a la información para que los países en desarrollo puedan difundir información y comunicar sus puntos de vista; por otra parte, hay que incrementar la asistencia para mejorar la infraestructura de las comunicaciones y aumentar las posibilidades de difundir información en los países en desarrollo. Una estructura avanzada de la información es clave del éxito en lo económico y lo cultural; por consiguiente, su Gobierno ha otorgado prioridad al restablecimiento del sistema de comunicaciones.

106. Su delegación considera que se debe llevar adelante la fusión entre los centros de información de las Naciones Unidas y otras oficinas exteriores del sistema, pero estudiando caso por caso y teniendo en cuenta los puntos de vista de los gobiernos anfitriones, la autonomía funcional, la eficacia de los centros y la necesidad de economizar gastos. Su Gobierno rinde homenaje al centro de información de las Naciones Unidas en Beirut, que ha permanecido abierto durante la guerra; por otra parte, reafirma su compromiso de trabajar solidariamente con el Departamento de Información Pública para garantizar el funcionamiento eficaz del centro, al que le facilitará un nuevo local en el complejo habitacional de las Naciones Unidas, que estará terminado en 1997.

107. Su delegación elogia al Departamento por haber incorporado una página de presentación en la World Wide Web. Se congratula de que el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas se interese en cuestiones relacionadas con las necesidades de la gente. Alienta la creación del Grupo de Trabajo

Interdepartamental sobre estrategias para los medios de información en la esfera del mantenimiento de la paz y de otras operaciones sobre el terreno y acoge con beneplácito el establecimiento de relaciones entre el Departamento y las ONG.

108. Su delegación respalda asimismo las actividades del Departamento en relación con la cuestión de Palestina, aunque considera que la flexibilidad a la que se hace referencia en la resolución 50/84 C de la Asamblea General no entraña modificación alguna de la estructura institucional del Departamento. No se debe introducir ningún cambio sin previa decisión explícita de la Asamblea General. Por último, su delegación acoge con beneplácito los programas que se ejecutan en apoyo de la Iniciativa especial para Africa del sistema de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.